

28/05/2021

Foco Armas IV región: Fiscalía formaliza a imputado por tráfico de drogas, y tenencia de pistola, escopeta y municiones ilegal en sector costero

El fiscal de focos, Freddy Salinas, informó de la formalización de un imputado, P.A.D.P., quien fue sorprendido por funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile portando 750 gramos de cocaína, hecho el cual develó posteriormente la tenencia de otras sustancias, así como armas y municiones en su domicilio, sector Avenida del Mar.



Según los antecedentes de la investigación, el día 26 de mayo de 2021, aproximadamente a las 12:30 hrs., en Avda.

Peñuelas Norte esquina Los Pescadores, Coquimbo, el imputado tendría al interior de un vehículo marca Honda modelo Civic, 750 gramos de cocaína.

Luego, aproximadamente a las 13:00 hrs. del mismo día 26 de mayo de 2021, el imputado poseía y guardaba con fines de tráfico, al interior del departamento ubicado en Avenida del Mar, 389,44 gramos de ketamina; 3 kilos 286,57 gramos de cocaína; y 72,90 gramos de cannabis.

La policía encontró además elementos con los cuales elaboraría, fabricaría y prepararía droga, como precursores y sustancias químicas, como frascos de cafeína, un bidón de 5 litros de cloro, una botella con un litro de ácido muriático, 41 frascos plásticos de esencias, un fogón de gas, entre otras.

Asimismo, mantenía en su poder \$3.592.350 en dinero en efectivo, un teléfono celular marca Huawei color rosado, Touch y un teléfono celular marca Samsung color celeste, Touch, especies provenientes del delito de tráfico de drogas.

El mismo día 26 de mayo de 2021, la PDI encontró que el sujeto tenía en su poder y sin contar con la competente autorización, un arma de fuego tipo pistola marca Famae modelo FN-750, calibre 9x19 mm., serie N°3745, y un arma de fuego tipo escopeta marca IZH Baikal, modelo 27EM-1C, calibre 20, serie N°062704570R, ambas aptas para procesos de disparo. Asimismo, mantenía en su poder y sin contar con la competente autorización, cincuenta cartuchos con proyectil del tipo encamisado calibre 9x19 milímetros, cuatro cartuchos de escopeta calibre 20 con perdigón N°5, con la marca Fiocchi, todos aptos para procesos de disparo.

El comisario de la PDI, de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de La Serena, Alfonso Salazar, dijo que "se encontraron utensilios y evidencias e implementos de interés criminalístico que permiten precisar que se dedicaba a mantener un laboratorio artesanal en su lugar de residencia".

El fiscal Salinas formalizó al sujeto por tráfico de drogas y tenencia de precursores o sustancias químicas esenciales para preparar drogas, un delito de tenencia ilegal de armas y un delito de tenencia ilegal de municiones.

"Fue formalizado por estos delitos y la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva", dijo el fiscal Salinas. "Esta investigación partió de casos de motochorros que fueron investigados por la fiscalía de focos y la PDI. Se logró en esa investigación la detención de un sujeto que se relacionaba con otros sujetos que se dedicaban a (actividades) de drogas", agregó.

El Juzgado de Garantía concedió dicha medida cautelar y otorgó un plazo de 100 días para el desarrollo de otras diligencias de investigación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369